



Ateliers de Construction Cerlikon.- Cerlikon.- (Suiza).

" Dispositivo regulador de desviación automática " (Clase 62).

1 Los sistemas que para regular la desviación se han empleado hasta ahora, presentan todos el inconveniente de no poder montarse indistintamente y sin dificultad sobre todos los tipos de aguja. La conexión entre la aguja y el dispositivo de regulación se halla, por lo general, en el punto de ataque de la varilla entre las dos agujas, porque entonces es cuando puede darse la forma mas sencilla; pero el desplazamiento de este punto varia de un tipo a otro de aguja. En los dispositivos de regulación el género de construcción es el que determina el ángulo de rotación y por consecuencia la distancia mas o menos larga recorrida por el órgano de ataque del aparato. Si esa distancia y la de la aguja no estan acordes es preciso entonces desplazar el regulador en la longitud de esa aguja hasta el punto en que permita llegar a tal conformidad, lo que no siempre permiten las condiciones locales; o bien disponer entre el regulador y la aguja de un triángulo compensador.

15 Otro inconveniente consiste en que el nivel del punto de ataque del triángulo varia con cada sistema de aguja. Pero el regulador debe, por lo general, rozar el rail, lo cual determina el nivel de su punto de ataque. Si este nivel difiere de el del triángulo propiamente dicho, no podrá rozar el rail el aparato con su caja protectora, lo cual podría ser perjudicial para la circulación, siendo en ese caso necesario compensar esa diferencia por medio de un triángulo especial.



25 Con arreglo al presente invento la desviación automática evita tales inconvenientes por medio de un varillaje variable, que vá montado en la caja protectora del aparato, entre el aparato propiamente dicho y la aguja, con el fin de compensar en ella las diferencias de la intensidad del movimiento.

30 El dibujo adjunto presenta esquemáticamente y en perspectiva un ejemplo de nuestro dispositivo.

1 es la manivela, que constituye el verdadero órgano de regulación en el aparato, que puede sustituirse por un disco, si hay necesidad de ello. Esta manivela vá unida en el punto 2 a una pieza de hierro plana 3, enlazada en el otro extremo por la articulación 4, a una traviesa 5. La pieza 3 tiene una serie de agujeros, y en el punto de la articulación 6 está unida a la varilla 7, cuya extremidad puede ir sujeta por medio de pernos al triángulo propiamente dicho, de la aguja. La traviesa 40 5 descansa por ambos lados sobre soportes 9 hechos de fundición en la caja protectora 8, y que van también provistos de agujeros igualmente que la pieza 3.

Si se desplaza la traviesa 5 sobre sus soportes 9, efectuando la articulación 4 el movimiento correspondiente sobre la 45 pieza 3 y quedando constantes el ángulo de rotación de la manivela 1 y, en consecuencia, la distancia del punto 2, la varilla 7 recorre una distancia variable que puede regularse entre unos 25 a 40 mm., poco más o menos. Gracias a esta variación de la distancia de la varilla 7 puede unirse el dispositivo de regulación a cualquier clase de aguja, careciendo de 50 importancia la pequeña diferencia de 1 o 2 mm. que pudiera subsistir en los desplazamientos, toda vez que jamás puede ajustarse la aguja a un mm. de aproximación.

El ajuste del aparato en sentido de altura se obtiene por



55 medio de plantillas de diversos espesores, intercaladas entre  
los pies del aparato propiamente dicho y el de la caja protec-  
tora. Retirando dichas plantillas se puede hacer variar gra-  
dualmente la altura del aparato en 20 mm. La cabezaxen forma  
de horquilla de la varilla 7 es además asimétrica, de suerte  
60 que al dar vuelta a esa pieza se obtiene una nueva variación  
de 15 mm. en la altura. También es posible ajustar a volun-  
tad la altura del regulador con la misma caja protectora 8,  
entre 65 y 100 mm. poco mas o menos. Entre la traviesa 5 y sus  
soportes 9 se alojan plantillas de igual espesor que las inter-  
65 caladas entre los pies del aparato, y se cambian al mismo tiem-  
po que se efectua el cambio de estas últimas.

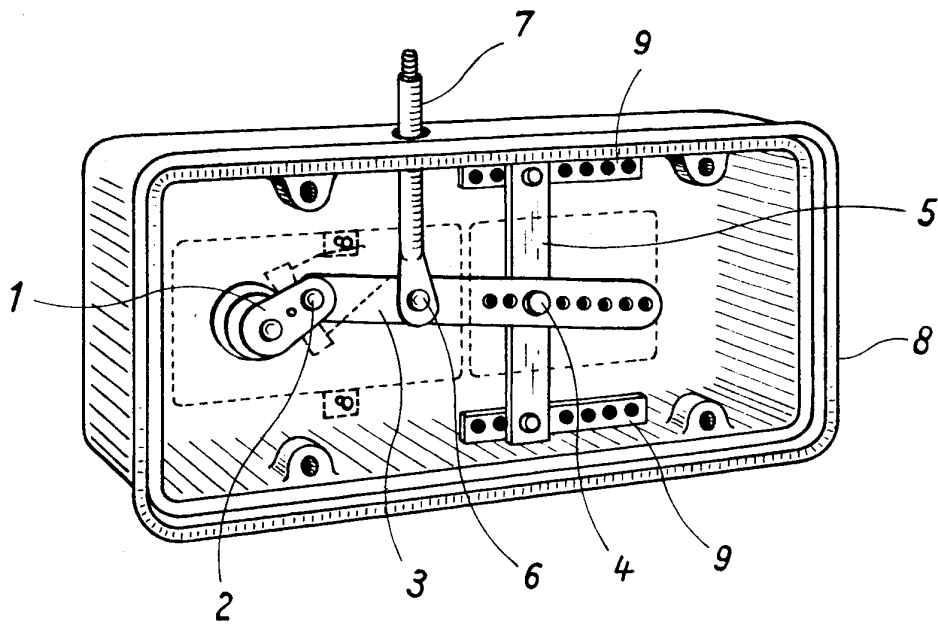
Esta disposición permite relacionar muy aproximadamente  
la distancia y la altura del dispositivo regulador con la dis-  
tancia y la altura del punto de ataque de la aguja, y al mismo  
70 tiempo evitar con ello los choques violentos que se producen  
en la mayor parte de los aparatos cuando no concuerdan las  
longitudes de la distancia.

N O T A.

SE REIVINDICA: 1º) Un dispositivo regulador de desviación  
automática, que muestra un sistema de varillaje variable y mon-  
75 tado en la caja protectora del aparato, entre el aparato pro-  
piamente dicho y la aguja, con el fin de compensar las diferen-  
cias de la intensidad del movimiento.

2º) Esta patente recaerá sobre: "Dispositivo regulador de  
desviación automática".

Madrid 24 de Octubre de 1931.



( Escala variable )  
Madrid 24 Octubre 1931.

*[Handwritten signature]*